

EL DIFÍCIL CAMINO DE LA ACEPTACIÓN DEL OTRO

Para que pueda ser de ser otro, salir de mí, buscarme entre los otros, los otros que no son si yo no existo, los otros que me dan plena existencia.

fragmento de la obra "Piedra de Sol" de Octavio Paz

A lo largo de los 365 días del año, diferentes instituciones intentan despertarnos del letargo que sufrimos con respecto a los numerosos problemas que afectan a nuestras sociedades. Un letargo cada vez más acusado, cuando paradójicamente nunca cómo ahora hemos estado más comunicados e informados.

Estas conmemoraciones son encomiables, necesarias, por su contribución a la visibilidad y sensibilización de los grandes desafíos sociales que tenemos. No obstante, las respuestas de nuestras sociedades contemporáneas son muchas veces de carácter efímero, apuntadas a abundantes gestos (desde las declaraciones públicas hasta la venta de camisetas, cómo ejemplo) pero a escasos compromisos.

En esta época de "silencios ruidosos" donde parece que todo es solucionable con palabras simples e imágenes instantáneas, creo que debemos parar y pensar colectivamente para buscar, entre otras muchas cosas, nuevos modelos de convivencia, de comunicación, de apoyo, etc que puedan dar respuesta a los problemas sociales que nos [concernen](#).

[En](#) este caso vamos a abordar, aquellos problemas que afectan a las personas con discapacidad durante su infancia y adolescencia

Los temas que atañen a la infancia y adolescencia son especialmente acuciantes por las graves derivas que están tomando (pobreza, guerras, violencia, exclusión, etc.) en una franja de la población que depende totalmente de las respuestas de las personas adultas.

El proceso de desarrollo y construcción de la personalidad de los seres humanos depende de las cualidades del proceso de socialización en los que están inmersos. Los entornos de convivencia son definitivos.

Los procesos de socialización y los entornos en los que se producen, determinan a su vez, el que pueda haber una verdadera aceptación de la diversidad y una incorporación plena de todas las personas, sin exclusión, en la dinámica social.

Para todo ello, los marcos legislativos son fundamentales, pueden impulsar alternativas que realmente protejan a los chicos y chicas, así como la aceptación de la diversidad. Pero, como bien sabemos, no son suficientes las medidas legislativas que se adopten.

Por otro lado, las sociedades contemporáneas han derivado hacia estructuras sustentadas en las tecnologías. La comunicación, la información, el conocimiento, la innovación, etc son los pilares de las sociedades globalizadas. Sin embargo, esa transformación vertiginosa, potencialmente capaz de mejorar las condiciones de vida de los seres humanos, no se corresponde con la realidad. Existe quizá, una conciencia y sensibilidad mayor que en otros períodos históricos, las leyes locales y universales dan cuenta de ello, pero las instituciones sociales permanecen ancladas en modelos rígidos, profundamente segregadores.

Confiados en “el relato” se pretenden resolver los problemas acudiendo a discursos pseudocientíficos y a la búsqueda de “dianas” que de alguna manera sujeten una realidad que resulta insoportable. En el caso que nos ocupa, culpamos a “redes” y/o “pantallas”, sobre diagnosticamos a la infancia y adolescencia, cuando no, acudimos a adjetivar la realidad atribuyendo los problemas a condiciones de carácter individual: discapacidad, procedencia étnica, carácter, etc.

Es necesario asumir que es la realidad social y cultural la que tiene que transformarse para ajustarse a los grandes cambios que se están produciendo y en particular a los problemas que sufre la infancia y adolescencia.

El proceso de desarrollo afectivo e intelectual de los chicos y chicas necesita de la creación de las condiciones mas enriquecedoras posibles en la sociedad que les toca vivir. Condiciones que deben ajustarse a las características de su periodo vital y a las particularidades individuales

Sin embargo, existen pocos espacios y tiempos donde la infancia y adolescencia puedan relacionarse, compartir, aprender, descubrir y aceptar las diferencias. Curiosamente, el único entorno nuevo es el virtual, el de las redes sociales.

Evitar la exclusión social, el acoso, el sufrimiento individual y familiar por razones relacionadas con las diferencias, por tener algún tipo de discapacidad, por pertenecer a clases sociales desfavorecidas, minorías étnicas, etc., pasa por crear entornos que favorezcan el conocimiento entre iguales, nuevas formas de relacionarse, crear redes de apoyo, nuevos modelos de acceso al conocimiento, etc..

Entre otras cosas es ineludible:

- Cambiar la organización espacial y temporal de las instituciones educativas en favor de mayores oportunidades de relacionarse entre iguales, de generar nuevas maneras de adquirir los aprendizajes, desplegar oportunidades para conocerse y aceptarse.
- Son necesarios programas de alfabetización de las tecnologías, no se resuelve nada con rechazarlas, es fundamental incorporarlas en las actividades cotidianas de los chicos y chicas, incluidas las instituciones educativas. Es responsabilidad de las personas adultas enseñar y compartir el uso

instrumentos muy valiosos para acceder al conocimiento e impulsar nuevos modelos de socialización

- Es necesario crear nuevos entornos de convivencia donde los chicos y chicas puedan relacionarse a través de actividades deportivas, artísticas, científicas, etc. incorporadas en la dinámica cotidiana de la infancia y adolescencia. Los espacios públicos constituyen una herramienta potencialmente riquísima para impulsar nuevos modelos de convivencia saludables.

Este escrito está realizado a propósito de la celebración del día Internacional de las personas con Acondroplasia el 25 de octubre

